



RECONSTRUYEN PUENTES

La Seidur reconstruye tres puentes en el camino El Trapi-che-San Joaquín, que estaban en malas condiciones.

MUNICIPIOS

C3



DAÑOS MENORES

Fueron menores los daños ocasionados por el paso del huracán John y la tormenta tropical Ileana, en la entidad, informó PC.

TECOMÁN, ARMERÍA

B3



Atiende CAPDAM daños causados por lluvias

Se azolvieron ductos pluviales y se afectó la red de drenaje, en algunas zonas

Javier BARRAGÁN GÓMEZ

El azolve de ductos pluviales y afectaciones a la red de drenaje, son algunos de los desperfectos que han dejado a su paso las lluvias recientes.

Eso ha movilizó al personal y equipo de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM).

Tras el paso de Ileana, se registraron fuertes lluvias, con ello, el drenaje no soportó la carga de agua y otros materiales que arrojó este fenómeno, causando el taponamiento y los brotes de aguas negras en algunos domicilios.

Jonathan Gómez Andrade, director general de la CAPDAM, manifestó que de inmediato se

atendieron los llamados de la población, para resolver las fugas y brotes de aguas residuales en algunas viviendas del municipio.

En Salagua, por la calle López Mateos, a unos metros del centro educativo Cecati, se generó una fuga de aguas negras en la vía pública.

Vecinos manifestaron su inconformidad, de inmediato arribó el camión especializado para desazolver la red de drenaje.

“Estamos resolviendo las fugas y otros desperfectos que han dejado las lluvias, tratamos de hacerlo inmediatamente, pero a veces la carga de trabajo nos supera, sin embargo estaremos redoblando esfuerzos para ofrecer un servicio de calidad a los usuarios”, dijo Gómez Andrade.



Javier Barragán

Personal de la CAODAM resuelve desperfectos ocasionados por las lluvias. En Salagua atendieron fugas de aguas negras.

COLONIA EL PARAÍSO

Temen enfermedades por basura

Tienen más de 4 días sin servicio de recolección y animales callejeros han comenzado a esparcir los desperdicios

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

Ante la falta de recolección de basura en la colonia El Paraíso, en El Colomo, familias que habitan ahí temen la proliferación de enfermedades, porque hay vecinos que han comenzado a sacar desperdicios de comida y hasta animales muertos a la calle.

Martha Cortés, vecina del lugar, destacó que tienen más de 4 días sin servicio de recolección y obviamente los animales callejeros, han comenzado a romper las bolsas y esparcir los desperdicios, generando olores desagradables por las calles. Lamentó la falta de concien-

cia de algunos vecinos y pese a ver que no pasa el camión, están sacando desperdicios de comida y recientemente dejaron un perro muerto, que debido a los olores tuvieron que retirarlo antes que ocasionaría daño a la salud de las personas.

Comentó que pudiera ser el caso que los trabajadores de Servicios Públicos, no conocen la colonia y por ello no han pasado.

Sin embargo, dijo que las autoridades deberían recorrer el pueblo y percatarse en qué puntos no están cumpliendo para darle atención y evitar los riesgos a los que están expuestos ahora.



Osiris Moreno

Más de 4 días sin servicio de recolección de basura tienen en la colonia El Paraíso, en El Colomo, donde familias temen el brote de enfermedades.

Instalan Consejo Asesor del Parque Nacional Revillagigedo

El titular de la Semarnat aseguró que el Plan de Manejo quedará publicado antes de que termine la administración

Carlos GARCÍA LEMUS

Se instaló el Consejo Asesor del Parque Nacional Revillagigedo. El titular de la Semarnat Rafael Pacchiano Alamán, afirmó es uno de los mayores legados ambientales que dejará la administración del Presidente Peña Nieto.

Manifestó su compromiso de trabajar hasta el final de esta administración para dejar terminado y publicado el Plan de Manejo a fin de establecer reglas claras y que la conservación de esta área recién recategorizada no quede sólo en papel.

“El espíritu por el que fue creada esta área fue garantizar que las futuras generaciones puedan seguir viendo y disfrutando la riqueza de esta belleza natural que hoy existe en Revillagigedo”, comentó.

Para ello, señaló, se ha trabajado de la mano con la Secretaría de Marina (Semar), y su apoyo

fue fundamental para lograr su creación.

Informó que en conjunto con la Semar se ha realizado una inversión importante, del orden de 80 millones de pesos para la construcción de una estación de búsqueda y rescate en Isla Socorro y para el equipamiento y la compra de embarcaciones tipo defender.

A los integrantes del Consejo Pacchiano Alamán les pidió dar continuidad a este tipo de proyectos y a ser el empuje para trabajar por el bien del patrimonio natural de México.

El Consejo Asesor quedó conformado por académicos, investigadores, representantes de organizaciones de la sociedad civil, con una importante trayectoria en el estudio y conocimiento del Archipiélago de Revillagigedo.

Entre ellos se encuentran representantes del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, las Universidades

de Guadalajara, Colima, la Autónoma de Baja California Sur, así como la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Además de institutos y organizaciones como el Instituto de Ecología, el Grupo de Ecología y Conservación de Islas, A.C. y la Asociación Civil Endémicos insulares, entre otros.

La Presidencia Ejecutiva del Consejo Asesor quedó a cargo de Elva Escobar Briones, y la presidencia honoraria recayó en el capitán de Navío, Carlos Guerra Ortega, de la Secretaría de Marina, y como Secretario Técnico, Alejandro González Leija, director del Parque Nacional.

Entre las funciones que cumplirán los miembros del Consejo Asesor destacan: participar en la formulación del Programa de Manejo, en proyectos y asesorías, asistencia técnica y científica, coadyuvar en la procuración de recursos financieros, entre otros.

Tendrá Las Adjuntas puente peatonal

Por la vialidad desciende el agua de la parte alta, lo que dificulta el paso a la primaria

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

Con la intención de proteger a alumnos de primaria Mahatma Gandhi, del ejido Las Adjuntas, se tiene contemplado construir un puente peatonal sobre la calle Nepomuceno Montes Farías.

Así lo manifestó la comisaria municipal de Las Adjuntas, Mirna Macías González, quien dijo que por esa vialidad desciende el agua de la parte alta, lo que dificulta el paso a la primaria y en la búsqueda de solucionar el problema, era más viable un puente que un dren pluvial.

Destacó que independientemente de los niños de la primaria, también resultaría beneficiada la población en todos los aspectos, porque ya no se mojarían al cruzar esa calle y tampoco afectaría el paso vehicular por la vialidad, debido a que la obra sería por el costado de las banquetas.

Agregó que aunado al puente peatonal, también va a trabajarse

en la reparación de una vialidad que llevan años solicitando, pues cuando llueve, perjudica a las familias que viven en la zona, porque se pone intransitable y afecta el acceso de los prestadores de servicios.

OPINIÓN

“AMLO ha dicho que en su mandato habrá libertad de expresión; el derecho lo tenemos ganado por sólo ser personas, lo que necesitamos son las condiciones que debe crear el Estado para ejercerla en dignidad”

LUCÍA LAGUNES HUERTA

B2

SABINA DE LA LUZ URZÚA

B2



OPINIÓN

Menos mal que hay gente que se sacude a los conocidos domadores que tienden a someternos a costa de hambre o tráfico de influencias; menos mal que no todos buscamos la riqueza material, sino la paz y vivir en la medianía republicana.

SABINA DE LA LUZ URZÚA



LUCÍA LAGUNES HUERTA\*

## Zona de reflexión

### Para mantener la esperanza

Sí, en medio de la persecución y del asesinato a periodistas, tenemos un respiro, una luz para mantener la esperanza de que en México, el periodismo se pueda ejercer sin miedo y en libertad. En este país, en el que han asesinado a seis periodistas en 7 meses; en el que el pasado proceso electoral, 39 mujeres periodistas fueron agredidas por informar a la población, donde la impunidad sigue siendo la protagonista de la historia, que se sancione al Estado mexicano por la violencia y tortura cometida contra Lydia Cacho Ribeiro, es un día para celebrar.

Para celebrar su tenacidad por la verdad y la justicia, para ella y para todas las personas que en este país ejercen el periodismo y para las mujeres que viven y transitan por este país.

La sentencia del Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas emitida el pasado 31 de julio resolvió que el Estado Mexicano debe investigar las violaciones a Derechos Humanos cometidos contra la periodista y escritora hace 13 años.

Además, señala que el Estado tiene 189 días para resarcir adecuadamente el daño cometido contra la periodista, por la discriminación de género, la tortura, la detención arbitraria y el uso de la fuerza del Estado para la persecución de Lydia Cacho.

En un país donde ejercer el periodismo se ha convertido en una profesión de riesgo, la resolución confirma que el Estado Mexicano ha incumplido sus obligaciones para garantizar que las y los periodistas ejerzamos nuestro trabajo en condiciones de seguridad y libertad.

La sentencia para resarcir el daño adecuadamente, implica revisar todos los daños cometidos contra periodistas y resarcirles el daño, que no es sólo material o económico.

La resolución abona a la justicia para las mujeres, pues reconoce que el sistema de justicia en México tiene una visión sexista que impide que ellas accedan a la justicia y ello debe cambiar.

En 2014, la jurista feminista Alda Facio, señaló en el informe de CIMAC, “Impunidad, violencia contra mujeres periodistas”, que la impunidad sólo se puede superar si se devela y difunde el papel que ha jugado el sistema judicial penal, policial, entre otros, en la discriminación y explotación de las mujeres.

La resolución del Comité da luces sobre ello y mandata a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) a corregir el rumbo, en el caso concreto de Lydia, lo cual deberá impactar en las 39 investigaciones que sobre atentados a la libertad de expresión de las periodistas están en manos de la Fiscalía.

La sentencia alimenta la esperanza, porque abona a la justicia, especialmente a la justicia para las mujeres periodistas, y con ello a la igualdad plena.

Recordemos que la persecución contra Lydia ocurrió en el año 2005, tras la publicación de su libro *Los Demonios del Edén*, en el cual documenta las redes de pornografía infantil mexicanas que involucran a empresarios y políticos.

Uno de los empresarios involucrados es el textilero Kamel Nacif, quien acusó a Cacho de difamación y calumnia, delitos que aún persisten en varias entidades federativas y que siguen siendo usados para intimidar a periodistas. Por ello, el Comité de la ONU le pidió al Estado mexicano despenalizar esto delitos en todas las entidades federativas.

La violencia contra Lydia Cacho retrata las colusiones que se dan en las agresiones contra periodistas, recordemos aquella llamada telefónica entre Nacif y el entonces gobernador del estado de Puebla, Mario Marín, quienes orquestaron las agresiones y tortura que vivió Cacho durante su traslado de Quintana Roo al estado de Puebla.

Nacif se encuentra en la cárcel siguiendo un proceso por asociación delictuosa y proporcionar información falsa a la autoridad. Sin embargo, el ex gobernador Mario Marín sigue libre, sin ningún proceso judicial ni sanción política, tan es así que en estas recientes elecciones, de acuerdo con el periódico *Central*, varios de sus familiares y allegados fueron operadores políticos en la conflictiva elección poblana.

Ahí estuvieron Blandina y Enrique Marín, hermanos del ex gobernador poblano; sus compadres, Valentín Meneses Rojas y Mario Montero Serrano; algunos ex diputados locales, ex presidentes municipales y ex delegados de las dependencias que encabezó el *Góber precioso* de 2005 a 2011. Hasta ahí la justicia no ha llegado y es necesario que su mano alcance a todos.

La impunidad sigue siendo el talón de Aquiles de la democracia mexicana. Tres presidentes de la República han pasado en estos 13 años de agravios contra Cacho: Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, y ninguno actuó.

El próximo presidente, Andrés Manuel López Obrador ha dicho que en su mandato habrá libertad de expresión; el derecho lo tenemos ganado por el simple hecho de ser personas, lo que necesitamos son las condiciones que debe crear el Estado para ejercerla en dignidad.

Como bien dijo la periodista y escritora Lydia Cacho en la conferencia de prensa del pasado jueves, la noticia de la resolución de Comité de Derechos Humanos de la ONU hace que sea “un día para celebrar”. Para celebrar a cabalidad esta luz de esperanza es necesario que se cierren los resquicios a la impunidad, sin importar el cargo que ocupe el agresor.

\*Periodista y feminista, directora general de CIMAC./ Cimacnoticias

Twitter: @lagunes28

## Editorial

### Exigencia

HABITANTES de la comunidad Nuevo Cuytlán hicieron un llamado a la autoridad municipal para que atienda las deficiencias de los servicios públicos, que a su decir, han padecido por mucho tiempo, en detrimento de su calidad de vida.

La comisaria Imelda Mendoza Salgado informó que pese a que han acudido con personal de la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento a exigir que reabiliten las 17 lámparas de alumbrado público que no funcionan y atiendan algunos árboles que están a punto de caer, no les han hecho caso.

Aunado a estas deficiencias que mucho afectan la seguridad de las familias, expusieron que no cuentan con servicio telefónico fijo, ya que tres postes de Telmex se cayeron, sin que la empresa acuda a restablecer la conexión de las líneas, que mucho requieren para pedir ayuda en caso de emergencia.

La autoridad municipal no debe dejar al garete las exigencias de la población, sobre todo cuando existe en el municipio un índice elevado de inseguridad, lo que obliga a que mínimamente el servicio de alumbrado público se encuentre en buenas condiciones.

La Unidad de Protección Civil también deberá atender lo correspondiente al arbolado. Valorar si

procederá a podar o de plano a derribar los ejemplares dañados, para que los transeúntes no corran riesgos innecesarios.

No han sido pocas las denuncias públicas que han hecho habitantes de distintas comunidades que están alejadas del casco urbano referente a la escasez de servicios públicos que, contradictoriamente, pagan para su adecuado funcionamiento.

Antes de dejar el cargo, el alcalde Juan Enrique García Pérez debe atender las problemáticas que padecen las personas en estas zonas, pues además de que no son menores, es su obligación llevar eficientes servicios que son indispensables para que realicen de mejor manera sus actividades cotidianas.



SABINA DE LA LUZ URZÚA

## Tras la puerta

### Menos mal

ESTA canción llegó fortuitamente. La interpreta el inigualable Alex Lora, en una producción de Jesuitas. Así sucede cuando se confabula el universo, encuentras lo que busca tu corazón interno. Estoy convencida de que no es necesario decirle a Dios o al universo, o como usted le llame, lo que necesitamos. Él lo sabe. Sólo requerimos obedecer a Dios como recién nacidos.

El martes 31 de julio se conmemoró en el santoral a un hombre tan humano como muchos, Ignacio de Loyola, nacido en esa localidad de España, por lo que sentí el impulso de conocer los cantos jesuitas. Congregación que fue fundada por Ignacio de Loyola. Éste fue militar, luego religioso. El papa Francisco, como usted sabe, es un jesuita, de ahí su claridad de palabra y obra.

Inspirada, busqué en la *web* cantos a este Ignacio, y ¡zas!, me topé con esta canción, *Menos mal*. Me causó curiosidad leer que el *feat* (colaborador) es el mismísimo Alex Lora, ¿Alex Lora, que es irreverente en sus letras, cantando con “acústico jesuita”? Bueno, escuché la canción y me fascinó su letra, tanto, que se la comparto: <https://www.youtube.com/watch?v=6P4s2KodoYM>.

Espero goce este canto libertario –confieso que adoro la voz rasposa de Alex, la armónica del *Wea*, leyenda de El Tri–, mas la letra es genial y novedosa. Su autor es el jesuita venezolano Miguel Matos. El productor ejecutivo del proyecto musical es el padre Hernán Quezada, quien con otros amigos sacerdotes, como Cristóbal Fones, Jorge Ochoa, Enric Puiggróss, David Pantaleón –todos jesuitas– y Alex Lora, se juntan a cantar, por esa convocatoria de “crear puentes”, “atreverse” de Francisco papa, “¡vayan al encuentro, salgan, atrévanse!”. Encontrar lo común, entre lo que parece muy distinto, es camino para construir la paz.

Por ello decidí escribir de este hallazgo, al que le encuentro ecos republicanos, mas es mera coincidencia. La letra dice: “Menos mal que existen esos locos, qué lástima Señor que son tan pocos y no habrá muchos más. Menos

mal que existe esa gente libre e impertinente sin freno ni bozal. Menos mal. Ellos te vuelven a la vida, la guerra aún no está perdida y hasta hay razón para esperar (bis). Menos mal. Menos mal que hay quien no quiere ser prudente y se sacude libremente de los que le quieren domar. Menos mal que hay quien no sueña con despachos y cree en grupos de muchachos para curar la sociedad. Menos mal, ellos te vuelven a la vida. Menos mal que hay quien levanta las dos manos y por los Derechos Humanos hasta la vida va a apostar. Menos mal que hay quien conserva un viejo orgullo y une su grito con el tuyo para afirmar la dignidad...”.

Menos mal que hay gente que compone canciones tan llenas de esperanzas y de posibilidades. Si quieres conocer a estos religiosos que se dedican desde hace años a componer y cantar gratuitamente para acompañar la vida pastoral de muchas personas, este es el link: [https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=16&v=KkUXC-mrTg](https://www.youtube.com/watch?time_continue=16&v=KkUXC-mrTg).

Menos mal, que el lenguaje –que no gusta a los dinosaurios políticos y su prole generacional– de Andrés Manuel se asemeja a estos vanguardistas jesuitas. Leí que Andrés Manuel habla como un religioso falso. Sólo utiliza lenguaje llano y directo, sin ambages. Expresiones a las que no está acostumbrada la clase política ni diplomática, ni muchos de Morena. Son políticos sin mística espiritual. Sí, es preferible ser llamado loco, hablar impertinente, sin freno ni bozal, porque nos devuelve a la vida, y así, la guerra contra la corrupción, la impunidad, el narcotráfico, no está perdida.

Menos mal que hay gente que se sacude a los conocidos domadores que tienden a someternos a costa de hambre o tráfico de influencias; menos mal que no todos buscamos la riqueza material, sino la paz y vivir en la medianía republicana. Menos mal que 23 millones de mexicanos dijeron basta, abriendo un mínimo la puerta de la conciencia republicana.

Hoy miércoles, entregarán las autoridades federales electorales judiciales la constancia de mayoría electoral para concluir la calificación de la elección presidencial a Andrés Manuel López Obrador. No tardan las reacciones de los que se creen dueños y señores del pueblo de México. Me tocó charlar con un periodista muy molesto, al que se le ve frustrado. Hay muchos que comparados con los millones de pobres no son nada, que estarán increpando y elucubrando cómo sabotear el próximo sexenio. Mas nosotros, los de “abajo”, sostengamos la luz de la esperanza.

Habrà reacciones. Sólo mantengamos la flama encendida de la esperanza, el resto costará trabajo y sacrificio. Austeridad y “ser bocones con los funcionarios, incluyendo los de Morena, que pretenden enriquecerse y no constreñirse a la medianía republicana. Sólo requerimos los que amamos a la Nación llenarnos de valentía y honestidad. Como siempre, hasta siempre. “La respuesta, mi amigo, está en el viento”, **Bob Dylan**.



# TECOMÁN, ARMERÍA



## PRODUCCIÓN

Ante la disminución de producción de miel en Hidalgo por la mortalidad de las abejas europeas, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo desarrolla un proyecto para mejorar la reproducción de abejas y, a su vez, incrementar la producción de miel.

### EN TODA LA ENTIDAD

## Defraudan a más de 2 mil por compra de plazas federales

Hugo RAMÍREZ  
PULIDO

En Colima, más de 2 mil personas fueron víctimas de fraude en la compra de plazas federales promovidas por supuestos gestores ante el Gobierno Federal, informó el Colegio de Juristas del Estado.

El presidente del Colegio, Juan Ignacio Ávalos Orozco, detalló que los supuestos gestores, primero identifican y enganchan con engaños a “liderazgos” de las entidades, para que puedan atraer a cientos de personas interesadas.

“Posteriormente, los capacitan en hoteles tras asegurarles que tienen la condición y posibilidad de conseguir plazas federales en el país”.

Agregó que después de que los “liderazgos” reciben la información sobre las dependencias donde hay vacantes, regresan a sus entidades para exponer la información a grupos de personas interesadas, entre ellas profesionistas desempleados que buscan una oportunidad laboral.

Subrayó que a los interesados se les pide documentación personal como CURP, acta de nacimiento, nivel de estudios y exámenes médicos.

Además, les solicitan entre 10 mil y 40 mil pesos, dependiendo la plaza, ya que para ser intendente les exigen 10 mil pesos y para maestro, hasta 40 mil.

Precisó que diariamente se están interponiendo alrededor de cuatro denuncias por este hecho ante el Ministerio Público.

### UdeC

## Conocen docentes guías para el proceso educativo

Hugo RAMÍREZ  
PULIDO

Docentes de Telemática, Lenguas Extranjeras, Medicina Veterinaria y Pedagogía, de la Universidad de Colima, asistieron al curso-taller “La internacionalización: eje transversal en el diseño curricular por competencias”.

Este fue dictado por Genoveva Amador Fierros, directora general de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica (DGRICA) de esta Casa de Estudios, como parte de las Jornadas Académicas 2018.

Amador Fierros habló sobre la dimensión institucional y las guías para insertarse en las actividades y programas educativos para que los alumnos egresen con un perfil de internacionalización.

“La internacionalización —comentó— es una de las competencias que se requieren en el plano laboral de la actualidad, pues debemos pensar globalmente porque existe una responsabilidad mundial en el impacto de las nuevas acciones”.

Con este taller, dijo Genoveva Amador, “cada docente definirá qué quiere que sus estudiantes sepan, hagan y sean al egresar, en función de lo cual decidirá qué actividades y procesos ayudarán a los jóvenes a conseguir dicho perfil”.



El paso del huracán *John* y la tormenta tropical *Ileana* ocasionaron la caída de 13 árboles, daños a una enramada en El Paraíso, dos autos afectados y el arrastre de material pétreo.



Foto Agencia

# Sólo daños menores por *John* e *Ileana*

En El Paraíso, una enramada fue afectada, se cayeron 13 árboles y no fue necesario habilitar ningún refugio

Sergio URIBE  
ALVARADO

Sólo daños menores ocasionaron el huracán *John* y la tormenta tropical *Ileana*, a su paso por la entidad, señaló el director operativo de la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC), Ricardo Ursúa

Moctezuma.

Dijo que afortunadamente no se reportaron personas lesionadas y agregó que tampoco fue necesario habilitar ningún refugio temporal por riesgo en la integridad de las mismas.

En el recuento de los daños está la afectación a

una enramada en El Paraíso, municipio de Armería, y la caída de 13 árboles en los municipios costeros, principalmente.

También se atendió el reporte de dos autos dañados por la tormenta y el arrastre de material pétreo en algunas vialidades, por parte de las unidades mu-

nicipales de Protección Civil de Tecomán, Armería y Manzanillo.

Los trabajos de auxilio y apoyo a la población se realizaron de manera coordinada con las unidades de PC municipales, así como con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil, quienes estuvieron

participando desde antes de la llegada de los fenómenos meteorológicos a nuestras costas.

Se recuerda que la población no debe hacer caso a rumores y estar atenta a los comunicados de las autoridades, así como establecer un plan familiar de protección civil.



**Manzanillo**  
Donde se trabaja por la gente



Instituto Municipal de la Cultura Manzanillo  
Viernes de

# ¡SALAGUA VIVE!

## Conciertos Verano 2018

Centro Cultural Salagua | Entrada General \$50.00

Octavio Paz s/n, Salagua. Tels. 3329125 / 1382688.



27 de julio | 20:00 hrs.

**Caída Libre**

Grupo de rock manzanillense con 5 años en la escena musical, han compartido escenario con Plastiko, Barrio Zumba, Ganjha, entre otros.



03 de agosto | 20:00 hrs.

**Ensamble de Alientos y Percusiones de la OFIM**

Agrupación que nace en 2016 con la finalidad de buscar un mejoramiento tanto individual como grupal de los niños y niñas de la Orquesta Filarmónica Infantil de Manzanillo.



10 de agosto | 20:00 hrs.

**Jorge Hernández: Bocoфонía, música a través de sonidos guturales**

Reconocido músico originario del Puerto de Manzanillo. En 2016 recibió la Presea “Jesús Alcazar”, que otorga el Ayuntamiento de Manzanillo, como reconocimiento a su trayectoria musical.



17 de agosto | 20:00 hrs.

**Recital de Guitarra con Jhesua Sánchez Álvarez**

Músico manzanillense que de 2010 a la fecha mantiene una activa presencia artística en el municipio. Se ha presentado en distintos foros del estado: el Teatro Hidalgo, la Pinacoteca Universitaria y la Casa de la Cultura de Colima.



24 de agosto | 20:00 hrs.

**Luany**

Cantautora manzanillense de corte alternativo que presenta su disco “Batahola”, lanzado recientemente en plataformas digitales.



31 de agosto | 20:00 hrs.

**Camerata de la OFIM**

Compuesta por la sección de Cuerdas de la Orquesta Filarmónica Infantil de Manzanillo, la Camerata nace en junio de 2017.



07 de septiembre | 20:00 hrs.

**Concierto de Guitarra Clásica: Araceli Rangel & Sergio Fuentes**

Sergio Fuentes, destacado músico colimense, ha ofrecido conciertos en importantes foros de nuestro país y Estados Unidos; mientras que Araceli Rangel, recién egresada del Instituto Universitario de Bellas Artes, en el 2017, se ha presentado en la Pinacoteca de la Universidad de Colima.

